

Bce/98

Guayaquil, marzo 30 de 1999

Señores:
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
HUVEMAR S.A.**
Ciudad.

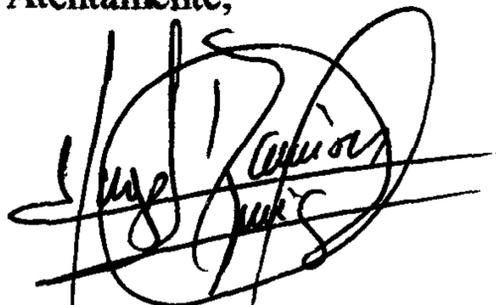
De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación como Gerente de la Compañía HUVEMAR S.A. y de lo que establece el Art.# 305, numeral cuarto, de la Ley de Compañías vigentes, presento a ustedes el informe siguiente:

Durante el ejercicio económico que feneció el 31 de Diciembre de 1998, la empresa no ha podido dar inicio a sus actividades previstas estatutariamente por encontrarse aún en la etapa pre-operacional de planeamiento y proyección, por tal motivo, y tal como consta en los Estados Financieros de la Compañía que presento a ustedes para vuestro conocimiento y aprobación, la compañía no ha obtenido utilidades.

Esperamos que el presente año sea de trabajo efectivo y de beneficio para todos.

Atentamente,



Ec. Hugo Ramirez Luzuriaga
Gerente General

17 OCT. 2001

